En consecuencia, la Secretaría anotará en este sentido las constancias que haya en el archivo sobre los incidentes indicados, como una reparación á las personas á que se refieren, y como un testimonio de respeto á las opiniones de sus socios, sean cuales fueren.—2º Por medio de una Comisión se pondrá este acuerdo en manos del Exmo. Sr. General D. Juan N. Almonte, á quien dará las explicaciones convenientes con vista del expediente relativo á su persona." No hemos encontrado el expediente citado por Arroyo, pero suponemos que se relacione con las medidas dictadas por los patriotas liberales para borrar de las listas de las instituciones de toda clase, el nombre del Sr. Almonte, quien durante muchos años de su vida pública había figurado entre los liberales más ó menos moderados, causa por la cual su adhesión á los planes monárquicos fué estimada como una traición á sus antecedentes. Lo propuesto por Arroyo no fué aceptado sin acalorado debate, pero llegó á admitirse y fueron nombrados en comisión para los fines del acuerdo, los Sres. Fonseca, Río de la Loza y Dr. Romero. A esa sesión asistieron Salazar Ilarregui, Fonseca, Blanco, Castro, Carbajal Espinosa, Rafael y José M. Durán; los Generales Espinosa, García y Mora Villamil; Galicia, Manuel y Ramón Larráinzar, Marroqui, Martínez, Noriega, O'Gorman, Pereda, Fortunato y Mauricio Soto, Dr. Romero, y Arroyo. Escribiendo como escribimos historia, debemos hacer notar que el citado D. Miguel Arroyo, que tanto lamentó la moción, más que liberal, patriótica, del 23 de Abril, no perdió ocasión de mostrar simpatías al Imperio en el seno de la Sociedad, y en las actas se registran entre otros estos hechos: en 6 de Agosto postuló para socio á S. M. el Emperador del Brasil y aun se propuso que se le nombrase *Presidente honorario*, pues el nombramiento de simple socio pareció poco para tan ilustre personaje: los miembros asistentes á esa Junta opinaron que la creación de ese título de *presidente honorario* importaba una reforma al Reglamento vigente que era el de Septiembre de 1862, y pidieron se diese cumplimiento al artículo 76 en el cual se mandaba que el *Reglamento no pudiese alterarse sino hasta pasados dos años*. El Emperador del Brasil no pudo pasar de *socio honorario*. En Septiembre Arroyo comunicó á sus consocios que la Regencia

había dispuesto pedir al Ministro de México en Londres el envío de la Carta general *del Imperio* que se encontraba aún en aquella Legación: esa Carta, que se titulaba por Arroyo *del Imperio*, era la formada por la Sociedad en 1850. Pero no parece tan extraño que así se la nombrase, si nos fijamos en que en la sesión del 3 del mismo Septiembre el Subsecretario de Fomento manifestó de oficio que "la Regencia del Imperio "había declarado que la Carta general de la *ex-República* (sic) "formada por D. Antonio García Cubas, no era oficial ni se "había publicado ninguna otra con ese carácter." En 17 de Diciembre fueron nombrados en comisión los Sres. Pereda y Castro para dar en nombre de la Sociedad, á D. Juan N. Almonte, el pésame por el fallecimiento de la Sra. Doña Guadalupe Almonte de Quesada, hermana del General. Por esos mismos días se lamentó que la Sociedad hubiese descuidado el envío de la edición del Padre Nuestro en cincuenta y dos dialectos indígenas á su Santidad Pío IX, y se dispuso que se activase la corrección y la impresión.

En la primera Junta de Enero de 1864 volvió á ser elegido Vicepresidente D. Urbano Fonseca, y á él tocó disponer fuese cumplida una orden del Subsecretario de Fomento para que "antes del 1º de Marzo estuviese escrita una noticia histórica de la Sociedad, que habría de ser presentada al Emperador á su arribo á México, á fin de darle á conocer este Cuerpo científico que sin duda le sería grato proteger, puesto que el Archiduque era un entendido cultivador de esa clase de estudios."

A mediados del mismo Enero comunicó oficialmente el Ministerio de Negocios Extranjeros que D. Tomás Murphy acababa de remitir desde Londres el Plano ó Carta General de la República, que allí había permanecido en espera de su nunca lograda publicación; y en la Junta de 10 de Marzo se la recibió al fin con un nuevo oficio del susodicho Ministerio que recomendaba que se la conservase "como un monumen-"to de los primeros é importantes trabajos de la Sociedad y "en constancia de que de ella se habían tomado datos para "todas las publicadas posteriormente á su fecha." En la misma comunicación se participaba haberse dado orden á Hacienda para que fuesen pagados á cargo de la Sociedad sesen-

ta y siete pesos y noventa y siete centavos, importe del envío y flete de los cajones hasta México. La Sociedad acordó que "no siendo ya oportuna su publicación, fuese colocada en lu-"gar preferente de su sala de sesiones, depositándose en la "Biblioteca y Archivo el Atlas y el Portulano que la comple-"taban, como documentos curiosos, interesantes y dignos de "respeto." No siempre se ha cumplido, y en ello se ha hecho mal, con el acuerdo dictado para tenerla siempre á la vista y en el lugar de honor: creemos que así se hará cuando los actuales y modernos socios se hayan enterado de las *aventuras* y vicisitudes de esa Carta general, que de 1850 á 1864 anduvo yendo y viniendo de América á Europa y de Europa á América, en busca de un editor que solicitó durante catorce años y al fin no consiguió, pues inédita permanece en venerable original. Descubrámonos ante su amarillenta faz, arada por las arrugas de su anciana existencia, y disculpemos sus errores y defectos, y su candidez en pormenorizar en una Carta de su especie los derroteros seguidos por Hernán Cortés al emprender la Conquista y por D. Agustín de Iturbide al procurarnos la Independencia en 1821. Esa Carta general de la República en 1850, es la anciana madre de cuantas cartas la han sucedido, y para hacérsenos más interesante luce aún las primitivas vestiduras de la infancia de nuestra ciencia geográfica. Merece nuestro cariño por *niña* y por *abuela*.

Fué un ensayo y una sana intención y un buen deseo, como tantos que en nuestra historia se registran, el que abrigó la Sociedad en 1864, al proponerse, en las Juntas de Marzo de ese año, erigir una estatua y monumento al Padre Clavigero y colocar en la ciudad de Bolonia una lápida conmemorativa de que allí falleció en 1787 el insigne historiador veracruzano.

La Sociedad de Geografía y Estadística había venido ocupando para su sala de sesiones, secretaría y archivo, unas habitaciones altas del Palacio Nacional en el costado de la calle de la Acequia ó de Meleros, sobre el departamento hoy ocupado por el Ministerio de Relaciones: en sesión de 14 de Abril se le notificó que el Gobierno de la Regencia necesitaba ese local, y que siendo indispensable su desocupación en breve plazo, se le destinaría algún otro que la misma Socie-

dad eligiera. Comisionados para ello el General D. Ignacio Mora y el Coronel D. José Márquez, designaron como muy conveniente el ex-convento de la Encarnación, en la parte que daba frente al templo de Santa Catalina de Sena. Se le concedió como lo pedía, y se emprendieron las obras necesarias para la traslación, formándose el Salón de Juntas en lo que hoy es la clase de Dibujo de la Escuela Normal para Profesoras. Agradecida la Sociedad á esta concesión de nuevo y cómodo asiento, acordó en sesión de 12 de Mayo que se inscribiese en la sala el nombre de D. Juan Nepomuceno Almonte, entre el del Barón Alejandro de Humboldt y el del Ministro de Fomento D. José Salazar Ilarregui. Aunque ninguno de los socios asistentes se opuso á la concesión de este honor, sin duda no pareció bien á todos, pues en Junta de 28 de Julio D. Miguel Arroyo, que desde el mes anterior había dejado de ser Subsecretario de Relaciones, propuso con Blanco y con Río de la Loza: "*que en lo venidero no se escri-"biesen nombres de personajes que estuviesen vivos al pretenderse "acordarles tal distinción.*"

El 12 de Junio, Maximiliano y su esposa habían hecho su entrada triunfal en la ciudad; en sesión de 11 de Agosto el Sr. D. Urbano Fonseca, Vicepresidente de la Sociedad, "dió "cuenta de haber cumplido el encargo de poner en manos "de Su Majestad una colección del Boletín que el Empera-"dor aceptó con mucho aprecio, sirviéndose manifestar que "se hacía cargo del patronato de la Sociedad de Geografía y "Estadística, cuyos estudios le eran personalmente muy gra-"tos, y que tendría el gusto de asistir alguna vez á las sesio-"nes." A su vez el General Almonte contestó dando las más expresivas gracias por el acuerdo dictado para inscribir su nombre en el nuevo Salón de Juntas. En la de 15 de Septiembre, Arroyo, Fonseca, Castillo Lanzas y Carrillo hicieron la siguiente proposición: "De conformidad con el artículo "76 del Reglamento vigente, y habiendo transcurrido ya los "dos años que el mismo fija para su reforma, y siendo ésta "absolutamente indispensable, ya porque así lo ha manifes-"tado la experiencia como porque los cambios políticos exi-"gen variaciones en su redacción, pedimos que pase el Re-

"glamento á la Comisión de Estatutos con el objeto indi-
"cado."

Este es el último suceso notable que registran las actas de sesiones de ese año de 1864: durante él se tuvieron cincuenta y una juntas, terminando con la de 29 de Diciembre, y se publicaron en la imprenta de Boix los cuadernos segundo á séptimo inclusive del tomo décimo del *Boletín:* los cuadernos octavo y noveno con que terminó, no vieron la luz sino en los primeros meses del año siguiente, formando un total de 712 páginas.

De nuevo siguió en la vicepresidencia de la Sociedad D. Urbano Fonseca, quien recibió esa distinción en Junta de 5 de Febrero de 1865, en la que también quedó electo segundo secretario D. Francisco Pimentel, al cual habíasele concedido una medalla de honor en premio de su obra "Cuadro comparativo y descriptivo de las lenguas indígenas de México," cuya impresión tomó á su cargo la Sociedad, tan abundante de recursos, que según las cuentas presentadas en las primeras sesiones, pudo gastar en 1864 cinco mil trescientos ochenta y nueve pesos y veinticinco centavos. D. Miguel Arroyo celebró con entusiastas frases esa prosperidad, y en su *Memoria* de los trabajos escritos por los socios, se felicitó de ver realizados sus vaticinios "en toda la extensión de este her-
"moso país, *bajo la salvaguardia y egida de un Gobierno fuerte,*
"*que apoyado en la equidad y en la justicia nos prometía la paz, el*
"*orden y la estabilidad para el porvenir.*" Tan favorable se estimaba la situación, que en Junta del 7 de Septiembre se pensó en formar una nueva Carta general del *Imperio Mexicano*, encomendándola á los Sres. Orozco y Berra, Jiménez, y García Cubas: este último contestó por escrito que agradecía mucho la distinción, pero "que estaba perfectamente se-
"guro de que con los datos existentes en la Sociedad y en las
"oficinas del Gobierno, no se obtendría otro resultado que
"el de ofrecer otra Carta casi igual á la ya publicada por él:
"á su juicio, para presentar un trabajo digno de confianza,
"serían necesarios mayor número de datos que los reunidos
"hasta allí, y ciertos trabajos y estudios previos que pormeno-
"rizó y propuso en su citado escrito." La observación era fundada. Desde años antes García Cubas estudió bien el asunto,

al dibujar para el Ministerio de Fomento un trasunto de la Carta general formada por individuos de la Comisión militar y de la Sociedad, poniéndole la siguiente nota: "Esta Carta está copiada de su original, con algunas rectificaciones por orden del E. Señor Ministro de Fomento D. Joaquín Velázquez de León, á quien respetuosamente la dedica Antonio García Cubas, empleado en el mismo Ministerio y alumno de la Academia de las tres nobles artes de San Carlos." Más adelante, en 1863, publicó su Carta general, primera que vió la luz pública en México, sujetándola á la proyección *policónica* en que los grados crecientes de latitud quedan representados en su verdadero tamaño, y fué calculada por el distinguido sabio D. Francisco Díaz Covarrubias para que sirviese á García Cubas: pasada por éste su Carta á examen y revisión del Ministerio de Fomento á cargo entonces de D. Blas Balcárcel, la Sección facultativa rindió un informe completamente satisfactorio, diciendo entre otras cosas: "la Carta ejecutada
"por el C. Antonio García Cubas, si no es exacta en todas
"sus partes, porque no hay datos para poderla formar, *al me-*
"*nos es la mejor que se conoce hasta la fecha*, y es el resultado
"de un ímprobo trabajo por parte del autor: el dibujo del ori-
"ginal está hecho con la limpieza y destreza que caracterizan
"todos los del C. García Cubas." De sus cualidades y méritos científicos dejó escrito D. Francisco Díaz Covarrubias, Ingeniero geógrafo y Director de la Comisión del Valle de México: "He sido testigo muchas veces de las dificultades
"casi insuperables con que ha tropezado á cada instante mi
"amigo el Sr. García Cubas, provenidas las más veces de la
"falta de datos, y otras de las discordancias que existían en-
"tre los que pudo procurarse, obstáculos que habrían bastado
"para desalentar á otra persona que no tuviese la constancia
"y el infatigable empeño de este hombre estudioso, y que
"realzan más el mérito de sus obras." La Sociedad encontró justas las observaciones de García Cubas y dispuso que se suspendieran los acuerdos para la formación de una nueva Carta, mientras no se hubiese reunido mayor número de datos, que solamente podían adquirirse después de serias y bien expensadas exploraciones científicas.

En ese año de 1865 se imprimieron en la tipografía de Gar-

cía Torres el cuaderno primero del tomo undécimo, y en la de D. Ignacio Cumplido los siguientes hasta el número 10 inclusive, con un total de seiscientas sesenta y dos páginas.

Una vez más fué electo Vicepresidente D. Urbano Fonseca para el año de 1866, pasando la Secretaría temporal á D. Rafael de Castro. En Junta de 12 de Abril se acordó empastar *decentemente* una colección de los tomos del Boletín, para ofrecérsela á la Emperatriz, que deseaba tenerla y la había pedido para su uso particular. Y sucedió que cuando todos esperaban con D. Miguel Arroyo ver realizados sus vaticinios de prosperidad bajo un gobierno fuerte que nos daría paz, estabilidad y orden, se recibió en Junta de 26 de Abril el siguiente desolador oficio: "Ministerio de Fomento.—Sección 1ª— "México, Abril 20 de 1866.—En atención á las difíciles cir- "cunstancias que guarda el Erario Nacional, Su Majestad el "Emperador ha dispuesto, aunque con sentimiento, se sus- "penda el presupuesto de esa ilustre Sociedad, sin que de "ninguna manera esto implique su disolución, puesto que Su "Majestad está dispuesto á prestarle su alta protección.—Lo "que comunicó á V. S. manifestándole que la presente quin- "cena será satisfecha á los empleados de esa Sociedad, que "cesarán en sus funciones desde el 1º del entrante Mayo.— "El Ministro de Fomento, *F. Somera.*" Ante tan inesperado fracaso, que sin embargo, hubiera sido fácil prever, la Sociedad convino en continuar sus tareas científicas, siguiendo el ejemplo de sus antecesores que no las abandonaron jamás á pesar de cuantas angustias trajeron sobre ellos las revoluciones y las pobrezas: las sesiones y los trabajos no sufrieron interrupción, y sobre tal pie de economía marcharon, que llegó á darse el curioso siguiente caso que lo atestigua: en oficio de mediados de Mayo el Subsecretario de Gobernación pidió que le fuese enviada una colección completa del Boletín: la Sociedad dispuso que se le remitiese, pero cobrándole el importe, pues á ello la obligaba la necesidad de cubrir sus pequeños gastos, y la falta de pago de la subvención: algunos días después el Ministerio de Fomento comunicó que el de Gobernación cubriría la cuenta y entregaría su importe. No por esto dejó la Sociedad de guardar las buenas formas para con el Soberano, del cual recibió, en 12 de Julio, una carta que

decía así: "Mi querido presidente de la Sociedad de Geografía "y Estadística.—La felicitación vuestra Nos es particular- "mente satisfactoria, porque la consideramos tan sincera y "espontánea como son desinteresados y asiduos los servicios "que presta á la patria y á la ciencia la culta asociación en "cuyo nombre Nos la dirigís.—Recibid las seguridades de la "benevolencia de vuestro afectísimo—*Maximiliano.*"

Pero aquella situación política, desacreditada en el país y abandonada por sus aliados los jefes franceses, estaba en sus postrimerías, y nada importante pudo hacer ya la Sociedad, que en su Junta de 9 de Enero de 1867 eligió al Dr. D. Ignacio Durán su Vicepresidente y á D. Aniceto Ortega su Secretario. El 17 se comunicó que el Ministerio de Fomento había dado su aprobación al nuevo Reglamento, que quedó sin imprimirse por falta de fondos, pues desde hacía un año ninguna cantidad habíasele facilitado, y con mil trabajos pudo sacar de la casa de D. Ignacio Cumplido los cuadernos primero y segundo del duodécimo tomo del *Boletín.* En dicho primer cuaderno se publicó la *Memoria* de los trabajos de la Sociedad en el año anterior, subscrita por el Secretario perpetuo D. José Miguel Arroyo, presentada en la sesión de 4 de Enero de 1866. Esa *Memoria;* un estudio médico de D. Maximino Río de la Loza; un dictamen agrícola de D. José Rafael Castro; unas noticias del Departamento de Veracruz; un artículo de D. Ramón de la Sagra, y unos datos sobre la población de Jalisco reunidos por D. Jesús Ortíz y D. Longinos Banda, forman el contenido de esas dos entregas, con ciento treinta y dos páginas, únicas del tomo duodécimo, que no se continuó publicando y para el cual debería imprimirse un índice con la constancia de que allí terminó. Su reducido volumen no sería obstáculo para hacerlo así, puesto que más adelante, en 1875, se formó otro tomo con el mismo número de páginas.

La Sociedad de Geografía y Estadística tuvo su última sesión de aquel período, el 5 de Junio, con asistencia de D. Ignacio Durán, D. Aniceto Ortega, y los Sres. Castillo y Lanzas, Coronel Durán, Fleury, Martínez, F. y M. Soto.[1] Catorce

1 Al suspender sus trabajos la Sociedad de Geografía en 1867, estaba formada por los siguientes individuos: *Socios de número:* Juan N. Almonte, Joa-